

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 11

20 °C 34 °C



Mañana

Algo nublado y nuboso. Probables precipitaciones y tormentas.

Viento: Sector N al sector S 20-40 km/h, rachas de 50 km/h. Amainando.



Tarde/Noche

Aumento de nubosidad. Probables precipitaciones y tormentas. Altas temperaturas.

Viento: Sector S al sector E 10-30 km/h, rachas de 40 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

COLONIA DEL SACRAMENTO: IMPULSAN ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD Y FORTALECER LA SEGURIDAD LABORAL



página 2



DEPARTAMENTO DE COLONIA: LANZAN PROGRAMA DE BECAS CON DESCUENTOS DE HASTA EL 70% PARA ESTUDIOS TERCARIOS

página 3

CARMELO CELEBRA SU 210° ANIVERSARIO CON UNA EXTENSA AGENDA

Desde 11 y hasta el sábado 14 de febrero, se desarrollarán diversas actividades culturales y sociales para festejar un nuevo aniversario de la ciudad.

página 4



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

CARMELO: EXITOSA CONVOCATORIA DEPORTIVA EN PLAYA SERÉ IMPULSA EL VÓLEY DE ARENA



página 12

COLONIA DEL SACRAMENTO: IMPULSAN ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD Y FORTALECER LA SEGURIDAD LABORAL



El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) puso en marcha una instancia de diálogo enfocada en la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de abordar los desafíos actuales y promover los derechos laborales en el territorio. La apertura de la jornada contó con la presencia de la secretaria general, Belén Rico Skerl, seguida de una conferencia de prensa en la que participaron el Intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez, el Inspector General de Trabajo, Luis Puig, y la subdirectora general de Trabajo, Andrea Bouret. Durante el encuentro, el Intendente Rodríguez subrayó la relevancia de que el gobierno nacional mantenga una presencia activa en el departamento, dada la complejidad y las particularidades de sus diversos centros poblados. El jefe comunal reafirmó el compromiso de la Intendencia de Colonia para colaborar con las iniciativas de capacitación y prevención del MTSS, asegurando que la administración departamental mantiene sus puertas abiertas para el fortalecimiento de la seguridad en el ámbito laboral. Por su parte, el Inspector Luis Puig alertó sobre la realidad crítica que enfrenta el país, con un registro de más de 40.000 accidentes

anuales y una tasa de mortalidad laboral de un trabajador cada diez días. Puig destacó que es imperativo que el Estado, los empleadores y los trabajadores unan esfuerzos para no naturalizar los riesgos laborales. Asimismo, solicitó al Intendente que traslade al departamental la necesidad de coordinar estrategias que permitan extender esta campaña de prevención de manera efectiva a todo el interior del país, culminando con la planificación de jornadas específicas en la capital.



OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651

Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy
lavandadeco

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

DEPARTAMENTO DE COLONIA: LANZAN PROGRAMA DE BECAS CON DESCUENTOS DE HASTA EL 70% PARA ESTUDIOS TERCARIOS



En un esfuerzo conjunto por fomentar el desarrollo académico y la profesionalización en el departamento, se ha presentado una nueva iniciativa educativa impulsada por la Universidad de la Empresa (UDE), con el firme respaldo de la Intendencia de Colonia. Este programa tiene como objetivo principal facilitar el acceso a la formación terciaria mediante un sólido sistema de beneficios económicos, otorgando 150 becas por cada municipio para asegurar una cobertura territorial equitativa.

El esquema de beneficios establece descuentos sumamente significativos: un 60% de bonificación para carreras universitarias de grado y un 70% para tecnicaturas, analistas y cursos de corta duración. La oferta académica disponible es vasta e incluye programas de las facultades de Ciencias Empresariales, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ingeniería, Diseño y Comunicación. Asimismo, se destaca una importante propuesta de formación 100% virtual a través de la Escuela de Desarrollo Empresarial, permitiendo que la distancia no sea un impedimento para

el aprendizaje.

El Municipio de Carmelo ha sido designado como el punto de referencia exclusivo para gestionar las inscripciones de este programa. A partir de la presente semana, los formularios de solicitud se encuentran a disposición de los interesados en dicha sede municipal. Una vez completado el proceso de postulación inicial, el equipo técnico de la UDE asumirá la responsabilidad de realizar el seguimiento y la evaluación correspondiente de cada aspirante. Esta alianza estratégica entre la academia y el gobierno departamental reafirma el compromiso con la descentralización educativa, brindando nuevas herramientas de crecimiento para los jóvenes y las familias de todo el departamento.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para hoy, miércoles 11 de febrero

Actividades de la Junta Departamental de Colonia
Cronograma de actividades



Hacienda

COMISIÓN DE HACIENDA: La actividad oficial dará inicio a la hora 15:30. En esta instancia se abordarán asuntos relacionados con la gestión presupuestal, solicitudes de exoneración y temas financieros del departamento.



Obras Públicas y Urbanismo

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO: Posteriormente, a la hora 16:30, los ediles integrantes de esta cartera se reunirán para estudiar propuestas de infraestructura vial,

mantenimiento de espacios públicos y normativas de ordenamiento territorial.



Legislación y Régimen

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y RÉGIMEN: El cierre de la jornada legislativa está previsto para la hora 18:00. Esta comisión se encargará del estudio jurídico de los proyectos y del reglamento interno necesario para el funcionamiento del cuerpo.



Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

CARMELO CELEBRA SU 210° ANIVERSARIO CON UNA EXTENSA AGENDA



CRONOGRAMA DE EVENTOS - CARMELO 210 AÑOS

Día	Hora	Lugar	Actividad / Evento
Miércoles 11 Feb.	18:00 - 00:00	Teatro de Verano	Juegos, paseo de comidas y espectáculos.
	19:00	Teatro de Verano	Dúo Kim y Velarde, DELÓREAN, Y AHORA, VIVE'S.
	(Cont.)	Teatro de Verano	Silvia Olmedo, Laura Tettamanti, SON 4, Kilómetro 252.
	22:00	Teatro de Verano	La Urbana.
	23:00	Teatro de Verano	Plena Dance.

Jueves 12 Feb.	06:30	Plaza Independencia	Izamiento Pabellón Nacional y toque de Clarín.
	06:30	Plaza Artigas	Izamiento de Pabellones.
	14:30	Puente Giratorio	Apertura del puente, desfile náutico, canoeros, Prefectura, embarcaciones deportivas y silbato del Varadero Carmelo.
	17:00	Playa Seré	Juegos para niños, regalos y sorteos.
	18:00	Carmelo (Calles)	Desfile de Caballería Gaucha (Organiza Agrupación El Galope).
	19:00	Plaza Artigas	Actuación del Coro Polifónico, grupos de danza y acto conmemorativo.
	20:00	Santuario del Carmen	Misa en el Santuario del Carmen.
	21:00	Museo del Carmen	50 Aniversario del Archivo y Museo del Carmen.

Sábado 14 Feb.	16:00	Carmelo Rowing Club	Triatlón.
	Noche	La Querencia	Jineteada nocturna.

La comunidad de Carmelo se apresta a celebrar los 210 años de su fundación con un ciclo de actividades programadas para el disfrute de toda la familia. Los festejos darán inicio hoy, miércoles 11 de febrero y se extenderán hasta el sábado 14 de febrero de 2026 inclusive.

Desarrollo de las Actividades La programación oficial se llevará a cabo en diferentes espacios de la ciudad, de acuerdo al cronograma específico de cada jornada. Al estar dirigida a todo público, la agenda busca integrar a vecinos y turistas en una celebración que resalta la identidad y la historia.

ayudarán a recuperar tu eje y centrarte.

GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)

Es el momento de afrontar esa conversación trascendental que permitirá aclarar situaciones ambiguas. Expresar tu verdad con la dosis justa de tacto y diplomacia será la clave para resolver conflictos sin generar dramas innecesarios.

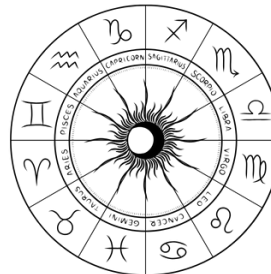
CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)

El ámbito familiar podría presentarte algunas demandas que requieran tu atención, pero al mismo tiempo funcionará como tu refugio emocional. El desafío de hoy radica en encontrar un equilibrio saludable entre el servicio a los tuyos y tu propio descanso.

LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)

Las circunstancias actuales te invitan a asumir un rol de liderazgo y protagonismo. Si te atreves a dar un paso al frente y mostrar tu potencial, los resultados finales superarán tus propias expectativas.

HOROSCOPO



VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)

La organización de tu agenda y la revisión de tus rutinas diarias serán factores determinantes para tu bienestar. Identificar y eliminar aquellas actividades que han perdido sentido te permitirá sentirte mucho más ligero y eficiente.

ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)

Experimentarás un notable incremento en tus niveles de energía, lo que te motivará a implementar cambios significativos en tu entorno. Procura canalizar este impulso de manera constructiva, evitando desgastarte en discusiones por detalles superficiales o menores.

LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)

Tus vínculos cercanos y acuerdos establecidos entran en una etapa de revisión necesaria. Cuentas con la capacidad de renegociar términos y condiciones de manera armoniosa, logrando beneficios mutuos en cada acuerdo.

TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)

Se presenta una jornada excepcional para reconectar con el plano sensorial y disfrutar de los placeres simples. Actividades como cocinar, apreciar aromas o simplemente atender a las necesidades de tu cuerpo te

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE)

Aquellos aspectos que permanecían ocultos, incluso para tu propia consciencia, comenzarán a manifestarse con claridad. Aceptar esta sinceridad interna será el motor fundamental para iniciar un

098 177 365 - 099 856 992

proceso de cambio profundo. Números: 9, 12, 32.

SAGITARIO (22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE)

Te sentirás inspirado por proyectos ambiciosos que proyectan un futuro prometedor. Aprovecha el día de hoy para plasmar esas ideas por escrito y comenzar a darles una estructura sólida y realista.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)

Las responsabilidades laborales y los compromisos profesionales ocuparán el centro de tu atención. Recuerda que administrar tu energía de forma inteligente es tan vital para el éxito como el cumplimiento de tus tareas.

ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)

Tu faceta creativa se potenciará mediante una rebeldía constructiva que te impulsa a innovar. Descubrirás métodos alternativos y originales para resolver los desafíos cotidianos de siempre.

PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)

Vivirás una conexión profunda con tu plano inconsciente a través de sueños premonitores e intuiciones agudas. Prestar atención a estas señales internas te proporcionará las respuestas que has estado buscando.



WhatsApp icon: 099706321

Instagram icon: jcd_motorsport_uy

Location pin icon: MIGUELETE - COLONIA

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

POLICIALES

HOMBRE CONDENADO POR VIOLENCIA DOMÉSTICA

La Justicia Letrada de Primera Instancia de 1er. Turno de Colonia, condenó a B.D.M.G, de 32 años, como autor penalmente responsable de un delito de Violencia Doméstica agravada en reiteración real, con dos delitos de desacato en el marco de incumplimientos en procesos de protección de violencia basada en género en calidad de autor, a la pena de diez (10) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL

A la altura del km 40.200 de la ruta 22, Paraje Riachuelo, por causas que se tratan de establecer dos motos, una conducida por un masculino de 64 años y la otra por uno de 23 años, entraron en colisión.

Debido a las graves heridas experimentadas por ambos;

quienes se encontraban siendo atendidos por la Unidad de emergencia médica SEMCO, falleció en el lugar el ciudadano Juan Bernardo BELLO. En tanto el motociclista de 23 años fue trasladado a sanatorio CAMEC de la ciudad de Rosario para su asistencia. Concurrió personal de Policía Científica, quienes realizaron el relevamiento de la escena del hecho y se enteró Fiscal Letrada de Colonia.

ROSARIO - CONDENA A ADOLESCENTE

La Justicia Letrada de Rosario condenó al adolescente J.V. como: "autor de una infracción grave a la ley penal tipificada como un delito de hurto especialmente agravado a la medida socio-educativa no privativa de libertad por el termino de 6 (seis) meses".



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

Phone icon: 4552 14 83

Phone icon: 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga.	Atención 24 horas.
0800 5000	Denuncias de abuso policial.	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas.

**SALUD ANIMAL:
RESALTAN EL ROL DE
VETERINARIOS Y
PRODUCTORES EN LA
VIGILANCIA CONTRA
LA FIEBRE AFTOSA**

Uruguay mantiene desde hace años un estatus sanitario sólido que no es producto del azar. Se trata del resultado de un sistema integral que combina vacunación estratégica, vigilancia permanente y una alta capacidad de respuesta, fundamentado en una articulación constante entre el Estado, los productores y los profesionales veterinarios que operan en el campo. En este contexto, la fiebre aftosa mantiene una

relevancia particular. Aunque está erradicada en gran parte de la región, continúa definiendo las políticas sanitarias globales debido a su impacto directo en el comercio internacional de animales y derivados. A pesar de que la región goza de un estatus privilegiado — con la excepción de Venezuela—, diversos brotes ocurridos en países libres de Europa subrayan que la preparación para una detección rápida y la acción inmediata son las únicas garantías ante una emergencia. "A la fiebre aftosa se le gana con rapidez", sintetizó el director de Servicios Ganaderos, Marcelo Rodríguez. Esta premisa

define la lógica central de la política sanitaria nacional: el tiempo es un factor crítico. Cuanto antes se identifica una sospecha, más veloz es la intervención y menor resulta el impacto económico y productivo. Las experiencias históricas en el continente americano demuestran que los brotes de fiebre aftosa funcionaron como puntos de inflexión, impulsando a las naciones a fortalecer sus sistemas veterinarios e invertir en recursos técnicos y financieros. Hoy, la prevención se entiende como una tarea activa y no como un logro estático. La Organización Mundial de Sanidad Animal enfatiza que los países libres deben

seguir invirtiendo para evitar la reintroducción del virus. En Uruguay, la fortaleza del esquema sanitario reside en la corresponsabilidad. La presencia territorial de los veterinarios de libre ejercicio es fundamental, funcionando como la primera línea de observación y notificación. Cuando este engranaje entre el sector privado y el oficial opera con fluidez, la contención de cualquier sospecha es inmediata, limitando la propagación y protegiendo el mercado. En definitiva, el compromiso compartido asegura que la lucha contra esta enfermedad se gane con información, preparación y, sobre todo, velocidad.

SALUD

LLAMADO SUPLENTE
UE 018- CENTRO DEPARTAMENTAL DE COLONIA
REGISTRO DE ASPIRANTES
FUNCIÓN: DOCTOR/A EN MEDICINA PUERTA DE EMERGENCIA

1. BASES DEL LLAMADO
 Se convoca a aspirantes en el régimen dispuesto por el Artículo 410 de la Ley N.º 16.170 de 28/12/1990, en la redacción dada por el Art. 595 de la Ley N.º 19.924 de 18/12/2020. La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.

2. REQUISITOS EXCLUYENTES GENERALES (a controlar por la Oficina RR.HH./personal)

- Certificado / Constancia de Postulación del Portal Uruguay Concursa.
- Cédula de identidad vigente.
- Credencial cívica.
- Título de Doctor/a en Medicina habilitado y registrado por el M.S.P..
- Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley N° 18.591 (18/09/2009) – Art. 2°).
- Formulario para Presentación a Llamado a Concurso disponible en la página web de A.S.S.E. (<https://www.asse.com.uy/contenido/FORMULARIO-PARA-LLAMADOS-A-CONCURSO-DE-A-S-S-E-14492>)

3. REQUISITOS EXCLUYENTES ESPECÍFICOS (a controlar por el Tribunal)

- No aplica.

4. REQUISITOS A VALORAR (a valorar por el Tribunal)

- Escolaridad
- Capacitación Complementaria
- Antigüedad en la función
- Desempeño Acreditado

5. INSCRIPCIONES
 Comenzarán a partir del día 02/02/2026 a la hora 09.00 y hasta el día 18/02/2026 a la hora 12.00 inclusive. (presencial solo en días hábiles)

HOSPITAL DE COLONIA: “Dr. Samuel Berton” abre llamado para médicos de emergencia

El Hospital de Colonia “Dr. Samuel Berton” comunica la apertura de un llamado público y abierto orientado a profesionales de la salud para ocupar cargos de Médico en Puerta de Emergencia.

Detalles del proceso: Los interesados en postularse deberán consultar las bases completas del llamado, así como los requisitos

excluyentes y los méritos a evaluar, directamente en el portal oficial de ingresos al Estado: Uruguay Concursa.



PUBLICACIONES COLONIA
 Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

EL RECREO
salon de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
 Capacidad para 400 personas.
 Por mas info ☎ 099 105 405
 Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

[elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)

ARRIBÓ EL GENERAL ARTIGAS TRAS GARANTIZAR LA LOGÍSTICA Y CIENCIA EN LA BASE ARTIGAS

El buque ROU 04 "General Artigas" atracó en el puerto de Montevideo tras finalizar su misión de aprovisionamiento de víveres, combustible y materiales para la Base Científica Antártica Artigas. Esta operativa estratégica es fundamental para asegurar el funcionamiento ininterrumpido del contingente uruguayo y el avance de las investigaciones científicas en el continente antártico. La ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, destacó la relevancia de

esta misión, que integra componentes militares y científicos esenciales para la soberanía nacional. En sus palabras, la base representa "un trozo de nuestro país en la Antártida". En esta edición, la misión Antarkos XLII contó con una tripulación de 129 personas (29 mujeres y 100 hombres) y trasladó 70 toneladas de carga junto a 170.000 litros de gasoil antártico, insumo vital para la generación de energía en la base.

Por su parte, la jefa de la misión, Valeria Sorrenti, detalló que además del reabastecimiento anual estándar, se atendieron necesidades específicas mediante el transporte de equipos para UTE y OSE. La logística incluyó una



Foto: Presidencia

escala técnica en el puerto de Punta Arenas, Chile, para completar la planificación operativa. Estas acciones no solo garantizan el apoyo a la ciencia, sino que reafirman los compromisos internacionales asumidos por Uruguay bajo el Tratado Antártico.

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

INTERNACIONALES

ESPECIAL: ABREN PRIMER PUNTO DE ENSEÑANZA DE IDIOMA CHINO FUERA DE LA CAPITAL DE COLOMBIA

El Colegio Bilingüe Colombo Británico, ubicado en el municipio de Zipaquirá, en el departamento de Cundinamarca (centro), se convirtió en el primer punto de enseñanza del idioma chino fuera de la ciudad de Bogotá, gracias a una alianza de las directivas de la institución educativa y del Instituto Confucio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la capital de Colombia.

El director colombiano del Instituto y jefe de cooperación internacional de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Diego Julián Bautista, que el Colegio Bilingüe Colombo Británico fue elegido para ser el primer punto de enseñanza afuera de la capital del país por la vocación de sus estudiantes en el

aprendizaje de varios idiomas. "(El Instituto) quiere darles esta oportunidad a otros estudiantes del departamento de Cundinamarca", explicó.

Bautista afirmó que el Instituto Confucio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano adelanta el proceso para establecer nuevos puntos de enseñanza del idioma chino en los municipios de Uribia, en el departamento de La Guajira (norte); en la ciudad de Pasto, capital del departamento de Nariño (sur), y en Simijaca, también en Cundinamarca.

"Nuestro Instituto Confucio tiene un proyecto de expansión grande y sobre todo queremos llegar a los municipios y departamentos donde no se tienen estas oportunidades para brindárselas a sus niños y jóvenes estudiantes", agregó el académico.

Para Maribel Méndez Giraldo, rectora del Colegio Bilingüe Colombo Británico, establecerse como punto de

enseñanza del idioma chino significa, "una unión cultural en la que China y Colombia podemos trabajar muchas cosas para que nuestros estudiantes crezcan tanto personal como profesionalmente".

La docente agregó que para el alumnado será muy importante, "conocer de la cultura, la gastronomía y los deportes chinos y a su vez ellos compartir nuestra cultura con ustedes".

El acto de inauguración del punto de enseñanza, estuvo presidido ayer sábado por la agregada cultural de la Embajada de la República Popular China en Colombia, Yuan Juhua, quien subrayó la relevancia de ser "el primero ubicado afuera de Bogotá, el primero dirigido por el Instituto Confucio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y (...) la primera vez que esta institución educativa incorpora cursos del idioma chino".

"Todo ello marca una etapa en la expansión y profundización de la

enseñanza del chino en Colombia", agregó Yuan, quien además destacó que ese idioma, uno de los oficiales de la Organización de las Naciones Unidas, hablan más de 1.000 millones de personas en el mundo y su aprendizaje representa, "construir un puente para conocer el mundo y comprender distintas formas de pensamiento".

A su vez, Han Fang, la directora china del Instituto Confucio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, destacó el creciente interés de los estudiantes colombianos por acceder a las becas ofrecidas por el Gobierno chino para adelantar sus estudios universitarios en el país asiático y para ello, "la aprobación del examen HSK (prueba estandarizada internacional del idioma chino) es un requisito importante y una condición clave" - Xinhua

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FIGUEIRO PAGOLA, ROSARIO - SUCESIÓN" IUE 2-112617/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rosario María Figueiro Pagola, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 19 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PEÑA BRÜNNER, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-104822/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Norma Doris Peña Brünner, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 04 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " TALMON RICCA, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-111402/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Darío Talmón Ricca, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 19 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SANCHEZ VELAZQUEZ, OVIDIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-115140/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OVIDIO LEOPOLDO SANCHEZ VELAZQUEZ Y REGINA ARTIGAS OCAMPO RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 17 de diciembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/02 - 26/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MARCHETTI SALVAGNO, NELIDA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-112841/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Sebastián CABRERA COLMÁN y Nélica Olga MARCHETTI SALVAGNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 15 de diciembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/02 - 25/02

PUBLICACIÓN: 10/02 - 25/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BELTRAN VERGARA, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-122507/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del

causante/s RICARDO ARIEL BELTRAN VERGARA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 05 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/02 - 25/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " VAZQUEZ, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-115800/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS VAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 17 de diciembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/02 - 25/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LAZARO OYARZABAL, MARIA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-32501/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Remigio Juan Lemonnier Bia y Esperanza del Carmen Lemonnier Lazaro, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 30 de julio de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/02 - 24/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno,

dictada en autos: " LAZARO OYARZABAL, MARIA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-32501/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Esther Lazaro Oyarzabal, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 28 de noviembre de 2025

DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/02 - 24/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: " FERREYRA TABÁREZ, Violeta INCAPACIDAD", IUE 2-6621/2024, se hace saber que por Resolución N° 3550/2025 de fecha 29/10/2025, se declaró en estado de incapacidad a VIOLETA FERREYRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA CLAUDIA ROBAINA, quien aceptó el cargo el 11/11/2025.

Rosario, 23 de diciembre de 2025

ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 06/02 - 23/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " KLETT BONJOUR, NESTOR - SUCESIÓN" IUE 2-103470/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR MARCELO KLETT BONJOUR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 02 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET

Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/02 - 20/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ERGUIZ BARROTTI, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-108158/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN INOCENCIO ERGUIZ BARROTTI Y ELVIRA IRENE MIGNONE COPE O COPES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/02 - 20/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ZÜND, LUIS SUCESIÓN" IUE 225-495/2013, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Zünd, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 09 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/02 - 20/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SUHR SARET, ELBIO.PARODI MORALES, LUISA RAMONA.SUCESIÓN" IUE 2-27695/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luisa Ramona PARODI MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.
Carmelo, 24 de diciembre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/02 - 20/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " REYNAUD COSTABEL, HAIDÉE - SUCESIÓN" IUE 2-91508/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HAIDEE o HAYDEE ANGELICA REYNAUD COSTABEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 23 de diciembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/02 - 19/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ROQUETA TORRES, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-79528/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDUARDO ROBERTO ROQUETA TORRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de diciembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/02 - 19/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LAPEAS COGLEY, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-119587/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del

causante/s Juan Luis Lapeas Cogley, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 02 de febrero de 2026
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/02 - 19/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ODIN PARADO, DAVID y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-63619/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DAVID JOEL ODIN PARADO y MARIANELLA TAGO MICHEL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Rosario, 28 de agosto de 2025
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT ROMERO, BALTASAR - SUCESIÓN" IUE 2-48786/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Baltasar David GEYMONAT ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 24 de diciembre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA

Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno en autos: " BONAGLIA CARRO, LUIS - INCAPACIDAD", IUE 2-88860/2025, se hace saber que por Resolución N° 2948/2025 de fecha 02/10/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. IVON YANET BONAGLIA GUELL del denunciado LUIS ALBERTO BONAGLIA CARRO, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 24 de noviembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ, RICHARD y otro - HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO" IUE 2-84215/2025, se dispuso emplazar por edictos a a todos aquellos que tengan interés en el presente proceso, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Carmelo, 24 de octubre de 2025

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DE SAN VICENTE BOURDA, JORGE.SUCESIÓN." IUE 2-97272/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del

<p>causante/s Jorge De San Vicente Bourda, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WALLER LUZARDO, OLGA - SUCESIÓN" IUE 2-107894/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Olga Romana Waller Luzardo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 09 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 03/02 - 18/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CUNEO ALE, ALFREDO - SUCESIÓN" IUE 2-44251/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALFREDO OMAR CUNEO ALE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 25 de septiembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO</p>	<p>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ BONJOUR, VEIMARSUCESIÓN" IUE 2-85270/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VEIMAR FRANCISCO ALVAREZ BONJOUR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 23 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "AGUIAR ALVAREZ, LORENZOPOSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 227-101/2025, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Carmelo, 02 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MURRO GARCIA, LYDIA - SUCESIÓN" IUE 2-104528/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LYDIA ISABEL MURRO GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p>	<p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CERRUTI HERNANDEZ, LORENZO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-114594/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Lorenzo Norberto CERRUTI HERNÁNDEZ y Ramiro Norberto CERRUTI GIMÉNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 03 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PEREYRA PEREZ, NESTOR - SUCESIÓN" IUE 2-71567/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR HUGO PEREYRA PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 23 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " TRAVERS NAVACHE, ANGELICA - SUCESIÓN" IUE 2-116752/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Angélica Nelly Travers Navache, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus</p>	<p>derechos. Rosario, 22 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HARO ASSANDRI, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-113912/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Roberto Fermín Haro Assandri, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " VERGARA CALLEROS, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-118648/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Lorenza VERGARA CALLEROS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 24 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02</p> <hr/> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES PEREIRA, MICAELA c/ AGUERRE LIMA, WASHINGTON -</p>
---	---	---	--

INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD", IUE 2-96418/2025, se cita, llama y emplaza a Washington Omar AGUERRE LIMA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Carmelo, 22 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " FRANCA MIRANDA, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-92429/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER LEONEL FRANCA MIRANDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 19 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SUHR SARET, CESAR y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-115491/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre César Fabián SUHR SARET y María Fernanda SALVAGNO MARTÍNEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán

acción contra los bienes del cónyuge deudor. Carmelo, 22 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " FELIX ARMAND UGON, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-100699/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALFREDO FELIX ARMAND UGON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 23 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 02/02 - 13/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ BANEGA O BANEGAS O VANEGAS, NELLY y otros - SUCESIÓN" IUE 2-75581/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Mario RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, Ramon Felipe RODRIGUEZ, Nelly Isabel RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, Isabel Ramona BANEGA o BANEGAS o VANEGAS MELIA, Ever Ramon RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, Gladys Carmen RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, Blanca Nieve o Nieves RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS y Armando Felipe RODRIGUEZ BANEGA o BANEGAS o VANEGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos. Colonia, 19 de diciembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/12 - 11/02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " FLORES JOURDAN, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-58169/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA FLORES JOURDAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 19 de diciembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/12 - 11/02

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

FARMACIA ARTIGAS LTDA., RUT 040003740012, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado "FARMACIA ARTIGAS", que gira en el ramo de Farmacia, en calle General Flores 308, ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia.

Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal.

PUBLICACIÓN: 30/12 - 12/02

Año: 2026

Edicto de Matrimonio Sección u Oficina N° 451 Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día diez de febrero de dos mil veintiséis

a las 11:08 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

PEDRO JESÚS CHAJIAS ALVARADO, cédula de identidad 36716095, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Funcionario Municipal, domiciliado en Atanasio Sierra 343, Colonia, Colonia.

KATHERINE NOCETTI IRAGOLA, cédula de identidad 35489643, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión licenciada en trabajo social, domiciliado en Atanasio Sierra 343, Colonia, Colonia.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. OFICIAL DE ESTADO CIVIL. FERNANDO BARRETTO OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 11/02 - 12/02 - 13/02



9 de cada 10 que nacen NO CONSEGUIRÁN HOGAR. POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO CASTRAR IDENTIFICAR. Ley 19889 decreto reg 57/023

CARMELO: EXITOSA CONVOCATORIA DEPORTIVA EN PLAYA SERÉ IMPULSA EL VÓLEY DE ARENA



Las arenas de Playa Seré se transformaron en el epicentro del deporte regional durante el pasado fin de semana, al recibir un torneo de beach vóley que congregó a una cantidad de atletas y aficionados. La competencia, que se desarrolló bajo un clima ideal para la práctica deportiva al aire libre, no solo puso a prueba la destreza y el despliegue físico de las duplas participantes, sino que también consolidó a este balneario como un escenario predilecto para los eventos de verano en el departamento.

en dinamizar los espacios públicos a través de la actividad física. Durante toda la jornada, el público acompañó desde la tribuna natural de la playa, generando un ambiente de encuentro comunitario que trascendió lo estrictamente deportivo. La organización destacó el nivel de los encuentros y la importancia de mantener un calendario activo que fomente hábitos saludables y fortalezca el sentido de pertenencia de los vecinos con su entorno costero.

Desde el gobierno local se reafirmó el compromiso de seguir respaldando este tipo de propuestas que integran el deporte, la recreación y el uso responsable de la infraestructura pública. La exitosa respuesta de los deportistas y el marco de público presente ratifican el auge de las disciplinas de arena en la localidad, dejando la puerta abierta para futuras fechas y nuevos desafíos en el calendario deportivo carmelitano.

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📘 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957